
Practicas

2

2

2

Horas semanales de clase

Teóricas

3

3

Horas semanales de clase

Teóricas

Plan	de	Estudios del	segundo	ciclo o	de la	Facultad	de	Ciencias
		de la	Univers	idad de	y Vale	encia		

ANEXO QUE SE CITA

•	
Asignaturas optativas:	
Opción A:	1
Métodos matemáticos de la Física III (primer cuatrimestre) 5 Física de reactores nucleares (primer cuatrimestre) 6 Física nuclear de alta energia (segundo cuatrimestre). 6	SECCION DE BIOLOGIA Especialidad fundamental
Opción B:	Cuarto curso:
Ampliación de Mecánica cuántica (primer cuatrimestre) 5 Métodos matemáticos de la Física IV (primer cuatrimestre) 5 Física nuclear de alta energia (segundo cuatrimestre) 6	Ampliación de Genética Ampliación de Bioquímica Paleontología Dos asignaturas optativas.
Opción C:	Quinto curso:
Métodos matemáticos de la Física III (primer cuatrimestre) 5 Optica cuántica (anual) 7	Ecología Fisiología vegetal Fisiología animal Dos asignaturas optativas
Opción D:	Asignaturas optativas:
Métodos matemáticos de la Física III (primer cuatrimestre) 5 Quimica física (anual) 8 Geofísica aplicada (anual) 8 En la opción D, se escogerá una asignatura entre las de Química física y Geofísica aplicada. Tanto las opciones como las asignaturas opiativas podrán ser modificadas según las necesidades y disponibilidad del profesorado, previa propuesta de la Junta de Facultad. Las opciones que se presentan han de ser consideradas como recomendaciones que se harán al alumnado, al que se informará del carácter orientativo de las mismas, por lo que los alumnos que las deseen podrán solicitar otras opciones, que seran atendidas en la medida que los medios personales y materiales de la Facultad lo permitan.	Metodología científica e Historia de las teorias biológicas Microbiología aplicada Ampliación de Botánica Ampliación de Zoología Estratigrafía y Geología histórica Geodinámica Biología molecular Genética de poblaciones y Evoluciones Ampliación de Estadística Especialidad de Botánica Cuarto curso: Criptogamia Fisiología vegetal Ecología Dos asignaturas optativas.
ORDEN de 1 de octubre de 1976 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de Valencia y Alicante, de la Universidad de Valencia.	Citogenética Geobotánica
Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia del excelentisimo señor Rector magnifico de la Universidad de Valencia para implantación del Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de Valencia y Alicante. Considerando que se han cumplido las prescripciones contenidas en la Orden de este Departamento de 16 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la que se dictan directrices con carácter provisional para la elaboración de planes de estudios del citado ciclo de Facultades Universitarias; en su virtud, previo dictamen de la Junta Nacional de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha dispuesto:	Asignaturas optativas: Ampliación de Genética Cultivos celulares Fito planteología Limnología Edafología Paleobotánica Taxonomía numérica
Diagram C. namela al Blan de Estudios del corrundo ciclo	Cuarto curso:

: se	Quinto curso:	
de , de xce-	Fanerogamia Citogenética Geobotánica Dos asignaturas optativas.	3 3 3
Va- ciclo	Asignuturas optativas:	
nte- 1976 ctan clos rias; (ver- 97.1	Ampliación de Genética Cultivos celulares Fito planteología Limnología Edafología Paleobotánica Taxonomía numérica Quimiotaxonomía	3 3 3 3 3 3 3
	Especialidad de Zoología	
ciclo iver- a en ntal.	Cuarto curso: Invertebrados Entomología Fisiología animal Dos asignaturas optativas.	3 3 3
ones hora	Quinto curso:	
esde	Vertebrados Ecología Etología Dos asignaturas optativas	3 . 3 3
ebas-	Asignaturas optativas: Paleontología Embriología Paleozoología	3 3 3
	·	

Primero.—Si aprueba el Plan de Estudios del segundo ci de la Facultad de Ciencias de Valencia y Alicante de la Univ sidad de Valencia con arreglo a la distribución que figura el anexo de esta Orden. Segundo.—El Plan tendrá carácter provisional y experimen Tercero.—En ningún caso el Plan de Estudios que se aprue podrá implicar aumento de las dotaciones y consignacio presupuestarias que comporta el Plan de Estudios hasta ah vigenta

Cuarto.-Quede implantado el citado Plan de Estudios de al presente curso académico 1976-77.

Lo digo a V. I, para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. Madrid, 1_de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Se

tian Martin-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

	Horas semanales de clase			Horas semanales de clase	
	Teóricas	Practices		Teórices	Práctica
ParasitologiaAmpliación de Fisiología animal	3	2 2	Especialidad de Electricidad y Electrónica		
Biología marina		2 2	Cuarto curso:		
Antropologia	3	2	Ondas electromagnéticas	3	. 3
	 :		Teoría de redes I	3	
Observaciones generales para la sección:			Electrónica I Una asignatura a elegir entre:	4 .	4.
Los alumnos, al comenzar las especialid	ades, que	darán ads	Mecanica estadística	3	
critos a los Departamentos correspondientes Las asignaturas optativas pueden ser eleg	3 . .		Programación	3	3
el alumno. Además de las asignaturas res rácter, el alumno puede elegir como optat	eñadas co tiva cualq	n este ca- uiera otra	Ampliación de Mecánica cuántica	3	-
asignatura (optativa u obligatoria) de la Fa poder matricularse en ella, deberá tener Departamento al que esté adscrito dicho alu	el visto	bueno del	Quinto curso:		
Para la obtención del título de Licenci coder acceder al tercer ciclo, el alumno debe			a) Orientación Electricidad.		
de Licenciatura o un trabajo de iniciación (Tesina).	a la in	vestigación	Electromagnetismo Propiedades eléctricas y magnéticas de la materia		
			Una asignature a elegir entre:	. 3	٥
,		emanales clase	Calculadoras electrónicas	3	3
			Medidas eléctricas	8 -	3
	Teóricas	Prácticas	Teoría de redes II		3
SECCION DE FISICAS			b) Orientación Electrónica.		
Especialidad fundamental			Electrónica II		4
Cuarto curso:	_		Automática	3	3
mpliación de Mecánica cuánticaeoría clásica de campos	4	_	Una asignatura a elegir entre: Calculadoras electrónicas	3	а
na asignatura a elegir entre:	·		Medidas eléctricas	3	3
Iccánica teórica	3	_	Teoría de redes II Electrónica industrial	3	3
lectrónica i	4	3 2	SECCION DE MATEMATICAS		
impliación de Optica I		3	Especialidad de Matemática general		
Quinto curso:			Cuarto curso:		
stado sólido	3	· -	Análisis matemático IV	3	2
res asignaturas a clegir entre:			Geometria diferencial IV	3	2 2
artículas elementales listoria de la Física	4 3	_		Ů	_
Mecanica estadística	3	_	Una asignatura a elegir entre; Seminario de Análisis IV	•	2
mpliación de Termodinàmica	3	_	Seminario de Algebra y Fundamentales IV.	3	2
adioactividad	3 3	9 2	Seminario de Topología IV	3 3	2 2
mpliación de Optica II	3	1	Astronomía IV		2
spectroscopía ísica de la visión	3 3	3 3	Quinto curso:		
strofisica	3	_	Se establecen cinco orientaciones de dos		
Especialidad de Física teórica			asignaturas, en consonancia con las asig- naturas electivas del curso anterior:		
Cuarto curso:			Orientación de Análisis:		
mpliación de Mecánica cuánticaeoría clásica de campos	4	-	Analisis matemático V	Ġ	_
ecánica teórica	3		Análisis funcional V	6	
na asignatura a elegir entre:			Orientación de Algebra y Fundamentales:		
sica atómica nuclear léiodos matemáticos de la Fisica III	3 4		Geometria algebraica V Seminario de Algebra y Fundamentales V	3 3	2 2
Quinto curso:			Orientación de Geometría y Topología:		
oría cuántica de campos	4	-	Geometria diferencial V	6	. -
res asignaturas a elegir entre:		i	Topología algebraica V	6	_
Teoría nuclear	4	·	Orientación de Mecánica:	_	_
Partículas elementales Relatividad	4 3	_	Mecánica teórica V Ecuaciones en Derivadas parciales V	3 6	2
Estado sólido	3	. = .	Orientación en Astronomía:	-	
Mecánica estadística	, 3		Astronomia V	3	2
Astrofísica	3	. —	Calculo numérico	3	2
Historia do la Física	3		Debe escogerse la orientación análoga a		

·	Horas semanales de clase			Horas semanales de clase		
	Teóricas	Prácticas		Teóricas	Pricticas	
Especialidad de Estadística e Investigación operativa			Especialidad de Mecánica y Astronomia			
Orientación A) Probabilidad			Cuarto curso:			
Cuarto curso:			Análisis matemático IV		2 2	
			Mecánica teórica IV	3	2	
Ecuaciones funcionales (*) Teoría de funciones (*)		1 1	Astronomía IV	3	2	
Teoria de probabilidad Procesos estocásticos IV		1	Quinto curso:			
	3	,	Orientación de Mecánica			
Una asignatura a elegir entre:			Análisis armónico V	3	2	
Inferencias estadísticas IV Teoría de la decisión IV	3 3	1	Mecánica teórica V	3	2	
Quinto curso:			Dos asignaturas a elegir entre:		2	
Procesos estocásticos V		1	Astronomia V	3 3	2	
Teoría de juegos		1 1	Geodesia V	3 3	2 2	
Dos asignaturas a elegir entre:			Historia de la Mecánica y Astronomía V	3	2	
Inferencies estadísticas V	3	1	Calculo numérico V	3	2	
Teoría de la decisión V	3	1	Orientación de Astronomía			
Cálculo numérico (*) Teoria Control óptimo		1	Análisis armónico V	3 3	2 2	
Orientación B) Inferencia y decisión			Dos asignaturas a elegir entre:			
Cuarto curso:			Mecanica teórica V		2 2	
Teoria de funciones (*)	3	1	Mecànica celeste V	_	2	
Teoria de probabilidades		1 1	Relatividad y Cosmología V	3	2 2	
Teoria de la decisión IV		î	Historia de la Mecánica y Astronomía V Cálculo numérico V	_	2	
Una asignatura a elegir entre:					manales clase	
Procesos estocásticos IV Ecuaciones funcionales (*)	3 3	1	,	Teóricas má	_	
Quinto curso:			SECCION DE QUIMICAS			
Inferencias estadísticas V	3 3	1 1	Especialidad de Química fundamental			
Teoría de juegos	3	i	Cuarto curso:			
Dos asignaturas a elegir entre:			Ampliación de Química física		6 6	
Procesos estocásticos V		1	Ampliación de Química inorgánica		€ .	
Teoria control óptimo	3 .	1	Ampliación de Química orgánica		8	
Cálcule numérico (*)	. 3	1	Quinto curso:			
Orientación C) Investigación operativa			Orientación Química inorgánica:			
Cuarto curso:			Química Inorgánica estructural Sintesis Inorgánica		8 8	
Ecuaciones funcionales (*)		1	Una asignatura a elegir entre:			
Teoría de funciones (*) Métodos de programación Procesos estocásticos IV	3	1 1 1	Metalurgia		8 a -	
Una asignatura a elegir entre:		ž.	Química de Silicatos (Productos cerámicos). Orientación Química analítica:	•		
Teoria de la decisión IV	. 3	3	Métodos analíticos instrumentales		8 .	
Inferencias estadísticas IV	3	1	Métodos analíticos de separación		8	
Quinto curso:			Análisis de productos orgánicos		8 -	
Teoria de control óptimo Teoria de juegos Teoria de grafos	. 3	1 1 1	Métodos analíticos no instrumentales		8	
Dos asignaturas a elegir entre:			Orientación Química física: Espectroscopia	; ,	8 .	
Procesos estocásticos V	. 3	1	Cinética química		6	
Teoria de la decisión V	. 3	1	Una asignatura a elegir entre:			
Inferencia estadística (*)		1	Electroquímica		8	
No podrá calificarse ninguna asignature de 5,º curso sin haber aprobado previamente)		Química cuántica		8	
su homónima en 4.º curso.			Orientation Chimnes organics:			
Las asignaturas seguidas de (*) son im- partidas por otros Departamentos.	•		Productos naturales y sintesis		7	

Horas semanales de clase Teóricas más prácticas Una asignatura a elegir entre: Mecanismo de las reacciones orgánicas Я Química organica estructurai y Espectroscopia

Los alumnos matriculados en cada una de estas orientacio-Los alumos marrichiados en cada una de estas orientaciones podrán escoger como asignaturas optativas, además de las reseñadas anteriormente en las diversas orientaciones, cualquiera otra asignatura del segundo ciclo de las otras especialidades de la Sección de Químicas, o de las demás Secciones de la Facultad de Clencias, previa autorización del Departamento homónimo a la orientación en que estén matriculados.

	Horas semanales de clasa
	Teóricas más prácticas
Especial dad de Química industrial	
Cuarto curso:	
Fenómenos de transporte y Operaciones bá- sicas I	R
mica Ingeniería de los reactores químicos	4
Una asignatura a elegir entre:	
Ampliación de Química analítica Ampliación de Química física Ampliación de Química orgánica Ampliación de Química inorgánica	
Quinto curso:	•
Operaciones básicas II	8
Dos asignaturas a elegir entre:	
Economia industrial y Estrategia de pro- cesos	в
tación	6
Química industrial y Desarrollo de proyec- tos	8
Una asignatura a elegir entre:	•
Tecnología cerámica Tecnología del petróleo Ingeniería bioquímica	5 5 8
Especialidad Bioquímica	
Cuarto curso:	•
Química orgánica biológica Métodos do Análisis en bioquímica Citología Genética	6 7 6
Quinto curso:	
Bioquímica dinámica (Enzimología y Meta- bolismo) Biología molecular Fisiología celular	7 6 8
Una asignatura a elegir entre:	
Fisiologia vegetal Fisiologia animal Bioquímica inorgánica Ingenieria bioquímica Bioquímica de alimentos Virología	6 6 5 6 8

En las especialidades y cursos en que figuran asignaturas optativas, dichas asignaturas pueden ser elegidas libremente por el alumno. Además de estas asignaturas slectivas recomendados dadas, el alumno puede considerar como optativa cualquier otra asignatura (obligatoria u optativa) de la Facultad, si bien,

para poderse matricular de ella, debe tener el visto bueno del Departamento al que esté adscrito dicho alumno.

Al finalizar la especialidad, el alumno deberá realizar un examen de Licenciatura (bien en forma de Tesina o bien en forma de examen) tal como se efectúa actualmente, tanto para obtener el Título de Licenciado como para pasar a los estudios del tercer ciclo.

Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de Alicante, de la Universidad de Valencia

	Horas semanales de clase		
	Teóricas	Prácticas	
SECCION DE QUIMICAS		·	
Cuarto curso:			
Ampliación de Química técnica	3	3	
Ampliación de Química física	3	3 3	
tral)	3	3	
Una asignatura a elegir entre:	,-		
Rádiocristalografía (semestral)	3	3	
mestral)	.3	3	
Quinto curso:		-	
Ampliación de Química analítica	4	4	
Bioquímica	4	• 3	
Una asignatura a elegir entre:			
Química orgánica do productos naturales (semestral)	4	3	

Observación general: Para la obtención del Título de Licenciado, el alumno deberá realizar un examen de Reválida o un trabajo de iniciación a la investigación (Tesina).

MINISTERIO DE TRABAJO

13942

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 33 la banque-ta aislante de maniobras, marca «Clatu», modelo «CT-7-30», tipo A, de claes II y patas desmontables, presentada par la Empresa «Clatu, S. A.», de Bar-celona.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la banqueta aislante de maniobras, marca «Clatu», modelo «CT-7-30», tipo A, de clase II y patas desmontables, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

«Primero.—Homologar la banqueta aislante de maniobras, marca "Clatu", modelo "CT-7-30", tipo A, clase II, de patas desmentables, presentada por la Empresa "Clatu, S. A.", con domicilio en Barcelona, calle Felipe II, 42-44, como elemento de protección personal en las maniobras de instalaciones eléctricas de alta tensión. Segundo.—Cada banqueta aislante de dicho modelo y clase

llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: "Ministerio de Trabajo-Homologación 93 de 8 de enero de 1977, banqueta aislante de maniobras, tipo A, clase II".

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dipsuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-6 de banquetas aistantes de maniobras, aprobada por Resolución de 28 do julio de 1975

de 1975. Madrid, 8 de enero de 1977.—El Director general, José Mo-